

Alonso Orango
Sierra
1864
Memoria



Memoria
sobre la decadencia
de los labradores
por D.

Alonso Arango Sierra

Multiplicaste, Señor, la
gente, pero no multiplicas-
te la alegría.

Isai, cap. 9. 1804

MEMORIA.

Sobre la decadencia de los Labradores
de
Asturias.

Señor:

Todos conocen, que lo que hace la felicidad de un país, y toda el alma de la fuerza pública, es el estado floreciente de la agricultura, y los progresos de las artes útiles al hombre. Este es el Cánon de las Sociedades, y por tanto V.S. le promueve por todos los medios posibles. Conoce que en él, estríva nuestra felicidad,

y que á cada individuo se le debe animar á que tome el mas vivo interés sobre si propio. Con sumo gusto vemos que no son inútiles los esfuerzos de V.S. y que nuestras producciones se aumentan y se multiplican considerablemente. Los labradores saben hacer competente combinación con los terrenos y abonos. Conocen la grm utilidad de los plantios, y usan de legumbres que no quisieron cultivar sus ascendientes: no obstante es muy cierto que los labradores se hallan decadentes; y el hacerles prosperar, sin perjuicio de los propietarios, sería quanto pudieramos desear, y llenaría á V.S. de una sólida satisfacción.

Yo, no soy capaz á proponer los medios para curar este mal; pero acaso mis observaciones descubrirán la causa: en cuyo supuesto puede no ser difícil el remedio. Bien conozco que llegar á hablar á V.S. sobre este punto, se tendrá por

exaltación del amor propio; pero me basta para hacerlo el sincero testimonio de mis intenciones.

Para partir de un punto fijo, debemos suponer ciertas verdades, pero sin exagerarlas. Nuestro Principado, es uno de los Países en la península más varió en las producciones; mas feraz, y mas poblado. Lo primero, se hecha de ver en todo Caserío; Que variedad en los verdes, sean panes, prados, linares, o montes, al paso que por otro lado está el arado preparando nueva sementera.² Lo propio sucede con los frutos y hortalizas; solo se hecharán menos aquellas propias de climes mas fogosos; pero disfrutamos otras con exclusión. La feracidad puede demostrarse igualmente. Un día de bueyes nuestro, ó lo que es lo mismo, mil y ochocientas varas quadradas, produce duplicado de lo que igual terreno rinden las Castillas. No es preciso sea de lo de mejor calidad para coger cinco anegas en el

terreno dicho, y de maíz, otro tanto sin perjuicio de las habas y mas legumbres que vienen al mismo tiempo. Pero basta ver, que al despojar la tierra de este fruto, ya se cubre inmediatamente para la cosecha del trigo: reparese en el ingerto de un año, verase toda la fuerza productiva de nuestro terreno. Esta se observará, no solo en las huertas de las Casas de campo, que el cuidado continuo ayuda a los progresos del arbol, si no que por todas partes se experimentan adelantamientos asombrosos en poco tiempo, si el gusto del Sábrador se inclina al plantío. Pero veanse las colinas, Puerto secos, y terrenos montuosos; todos indican su feracidad, y la rinden para los ganados de todas especies: no molestemos, pues apenas se halla terreno alguno que no sea muy aproposito para todas las producciones. Esto lo veremos en los establecimientos chicos que se hacen continuamente en los montes.

De nuestra poblacion, no debieramos hablar; pues de Asturias se puede decir, que no es un pais de varios pueblos: y si, un Pueblo que forma un País. A cada paso se halla un caserío: à corta distancia, los lugares, y à media jornada las Villas, ó Capitales. Pero detengamonos un tanto en borrar las melancolicas ideas de algunos que juzgan, que por la mucha población, ó mucho gentío, cae un país en indigencia. Creo que sin probar lo contrario, bastaba suponer, que la multiplicacion de los hombres, es la mayor riqueza, y el mayor bien que recibimos del Todo-Poderoso: por tanto, de las vendiciones que cayeron sobre Abraham, fue una de ellas, la reproducción de sus descendientes: que se multiplicarian como las estrellas, y las arenas: esto, en unos tiempos en que la labranza y vida pastoril, era toda la ocupación y destino de los hombres: Por lo que el sabio Fenclon en su Telemaco,

quiere que los labradores tengan muchos brazos: es decir, mucha familia: sin esta, es imposible puedan atender á todos los ramos.

Hasta aquí, me parece estamos convencidos, ó debemos estarlo, de que nuestro país, es rico en producciones, y que su mucha población no puede ser motivo á la decadencia de los Labradores: busquemos pues esta desgracia en ellos mismos en consideracion de que aquellas, tienen un pronto despacho, y sobre mas precios ventajosos.

Llebamos asentado, que no puede ser rico el Labrador que no tenga brazos que ayuden á los suyos en los labores: y esto es tanta verdad, como que se pueden señalar matrimonios que se vieron en suma indigencia hasta que la familia fue capaz de seguir á su padre con el arado. Dexemos ahora de señalar las tareas rurales: pues no hay niño adulto, ni viejo, que no la tenga respectiva; y si falta gente en la casa, por precision se abandonarán los labores, ó se harán con

mucho atraso. Esto, no hay aldeano que no lo conozca; pero ellos mismos labran su ruina, inutilizando los brazos que debieran ayudarles.

Todos los labradores juzgan ser la ultima desgracia de toda la familia ver à un hijo metido en la Milicia: el reemplazo de provinciales, llena de terror panico sus hogares; y por no ver este trabajo, que tanto avulta en su imaginacion, se abisman, y à sus hijos en la ultima miseria: ès decir, que antes de tiempo, se le habla de matrimonio: y en efecto se contrae, si no primero, à los diez y siete años de edad. Este nudo hecho sin conocer sus consecuencias, tiene las mas funestas paradas labradores. Al uno, le faltara auxilio en las faenas; y al otro, se le añadirà una racion sin poder extender la labranza: sea que el novio se establezca en la casa de la consorte, ó que ésta vaya à la del novio, habran de mantenerse dos matrimonios

con el mismo labrador. Con el nuevamente contrahido, sobre vendrá la familia, y al año, habrán depagarse los gastos hechos al fiado en las tiendas de los mercaderes: aquí, quando padres e hijos se ven mas extrechados; aquéllos, por que les faltan recursos para cubrir sus creditos, y los novios porque principian a sentir el peso que tomarán sin conocerle: son ya padres de familia, y debieran aun estar báxo la patria potestad. El joven contrayente, es inesperto para dirigir la corta labranza que se desmembró de la casería: su consorte, llebara luego en los brazos el fruto del matrimonio; y dos familias, habran de mantenerse con la casería ó haciendas que solo podía sostener una sola. Aquí se encuentra ^{la} dificultad para cobrar sus rentas los propietarios; pues nunca la tendrán mas aventurada, que estando divididas en pequeñas porciones: pues es regla general, residir la miseria en la casería que tenga muchos hogares bajo de unas mismas tejas.

Por quantos lados se mire este nuevo consorcio, ofrece una desgraciada, ó á lo menos miserable perspectiva; ya no habrá paz., porque falta el sustento: ya no habrá quien atienda á la labranza con la puntualidad debida, y las rentas se irán devengando sin tener con que satisfacerlas, y ya no queda otro arbitrio á una y otra familia que el de un jornalero que trabaja en el dia lo mismo que consume, ayudando á sus vecinos en los labores: esto, en el caso que el novio no abandone todas sus obligaciones con la fuga, que es lo que sucede con frecuencia.

Todo lo dicho, no es un mal privativo de algun Concejo: en todo el Principado se experimenta lo propio, y nuestros labradores sin acabar de conocerlo, labran su ruina, aumentando la familia sin aumentar los brazos de la labranza. A esta desgracia debo añadir otra no menor y de consecuencias bien funestas.

Sabemos todos, que un interes

aparente, y de todos modos despreciable, hace trasmigrar, á lo menos siete mil hombres en lo mejor del verano, á título de siéga: díxe siete mil, ciñendome á solo los que pasan por el puerto de Pajares, e inmediatos; y aun en este caso, no está excesiva la cuenta. Si observamos la conducta de estos hombres desde que salen de sus casas hasta el regreso, veremos que dexan contrahido el empeño de cien r. por lo menos, sin el de la guadaña & que habrá de pagarse á vuelta de viage: que desde su salida hasta la vuelta, no toman mas cama que en los soportales y pajares: en fin, que su alimento consiste en carnes las mas despreciables, y vino que se les reserva por inútil, que habría de derramarse, á no consumirlo los segadores. Omitamos las consecuencias de las tertianas y fiebres, que son por lo regular el resultado de su trato personal. Yo me persuadí, que las enfermedades

que se nos han hecho familiares

en el país, nos las trajeron los segadores. Yo los veo, hace cuatro años, bajar de los puertos quando se retiran á sus casas, y noto que traen sellada en su aspecto, la indigencia, la miseria; y muchos la muerte: yaun no han convalecido muchos de los que en el año anterior fueron á su exercicio; y otros han muerto despues de haber acabado en la enfermedad con todos sus haberes. En el presente año, de siete compañeros del lugar de Malveo, en el Concejo de Sena, murió el uno en su exercicio, y los seis restantes, padecieron en sus casas las fiebres y tercianas. Pero supongamos que todo salga con felicidad. El interés de la siega, no equivale al jornal de un peón que gana cinco reales, pues este, no pierde dia, ni disipa, en preventiones cosa alguna.

Estas son las causas poderosas que arredan á nuestros labradores: Los matrimonios anticipados, y la siega. En lo primero, porque suponen una desgracia en lo que

verdaderamente no la hay; y en la siega, por suponer interes en lo que no pueden hallar sino miseria. Aquel, seria real y efectivo si nuestros labradores en lugar de siega y tiempo que disipan en ella, le empleasen en abrir terrenos, y hallariamos que los siete mil hombres emigrantes, podrian habilitar veinte y un mil dias de bueyes: de lo que resultarian como cien mil anegas de trigo, a quince por individuo; pero rebagese lo que se quiera de este resultado que no creo aventurado por excesivo, y supongamos la mitad; siempre seria cierto venirle mejor a todo aldeano siete anegas mas de cosecha, que el interes de la siega, aunque esta fuese de la mas ventajosa

Creo no debo insistir en esforzar quanto hebo dicho, y no juzgo equibocarme, quando aseguro, que esta desgraciada siega,

es uno de los principios ruinosos de los aldeanos. Solo añado en comprobacion de lo expuesto, lo que todos estamos viendo en los viages que nos precisa nuestro destino: esto es, que las poblaciones mas pobres de nuestros Principados son aquellas en que los naturales salen á exercer sus oficios en el verano; y en las mismas se ve la labranza en el estado en que la recibieron de sus padres, á excepcion de tal qual familia, que emplean mejor el tiempo que sus paisanos disipan en hogares agenos.

Ya llebo dicho, Señor, que no soy capaz á proponer los medios para arrancar por la raiz los daños insinuados que son trascendentales á todo el pais; pero como nadie puede aventurarse en exponer mis reflexiones, me parece seria oportuno mantenerles las ideas interesadas de que todos estamos poseidos en buscar nuevos recursos á nuestra debil constitucion. Los labradores buscan

cste punto de apoyo en donde no pueden hallarle; y si, todo lo contrario. Tratar de convencerles, es emprender un imposible: con que solo queda el arbitrio de enervar sus proyectos. Para el de matrimonios, debieran los propietarios no permitir la division de las haciendas con mandas y contratos matrimoniales, y que se declare comprendido en el sorteo para reemplazar de milicias los jóvenes que hubiesen contrahido antes de los veinte, ó diez y ocho años de edad. Creo que en estos casos no se celebrarian tantos como vemos verificarse, sin que la malicia supla la edad; y los padres, tendrian brazos utiles que les ayudasen en las tareas y crianza de los hijos menores.

A los segadores, se les pudiera prometer algun premio en el caso de abrir cierta porcion de terreno para la cosecha

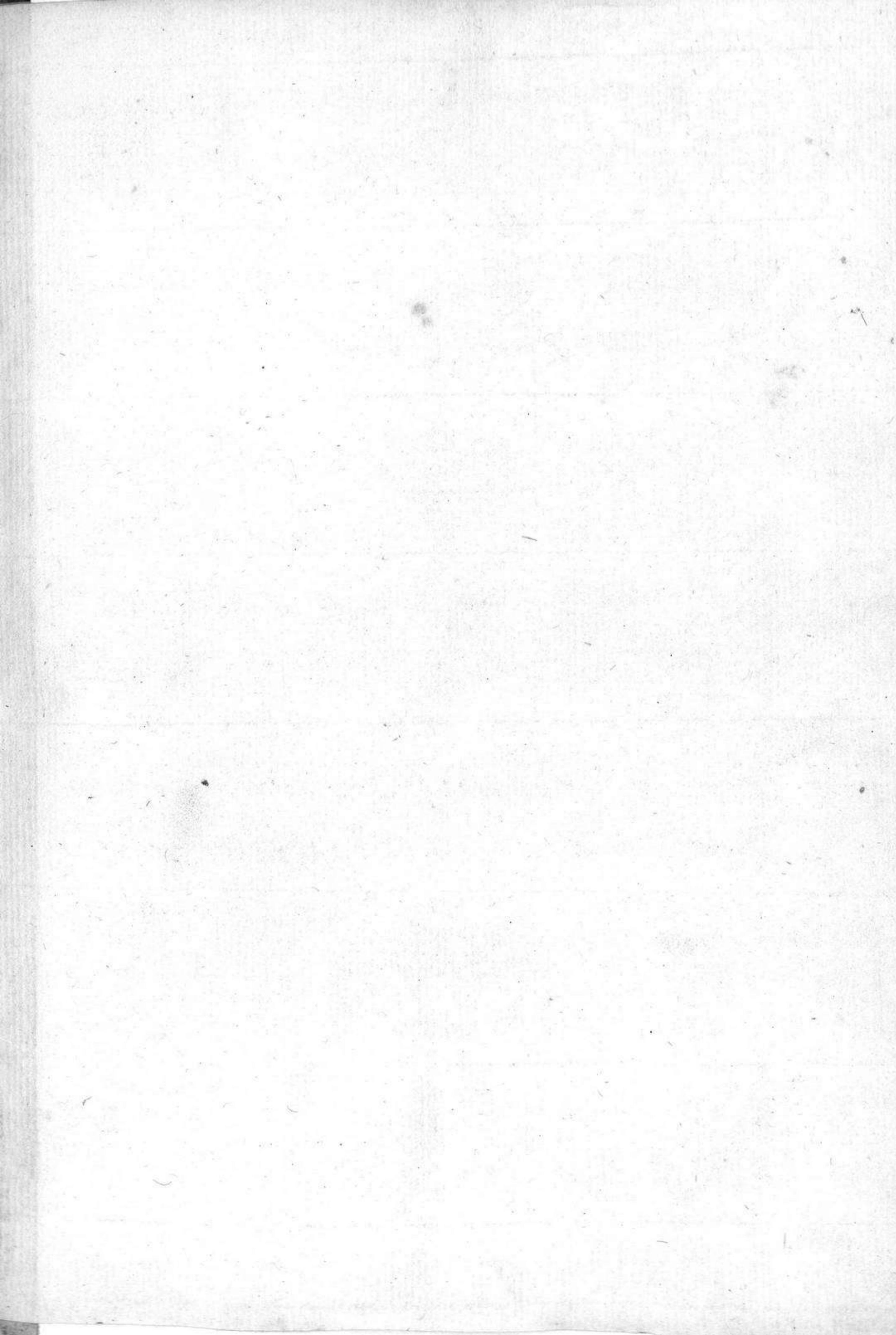
immediata en los meses de Mayo y Junio que
son en los que emigran, y que ninguno lo hiciese
á no llevar certificado de su Parroco, en que hicie-
se constar no tener otro recurso ni trabajo á que de-
dicarse con interes; declarando por vago á todo aquél
que no documentase su viage con este requisito. Por
este medio, acaso se lograría hacer odiosa la siega,
que en algunos no son otras sus miras, que la liber-
tad y desenfreno, faltando á sus mayores obligacio-
nes. Si fuese asequible, ya sea por estos medios,
ni por otros, mudaría de aspecto la constitucion
de nuestros labradores, y aumento moral; pues
en sus viages contraen vicios nada familiares en
el país.

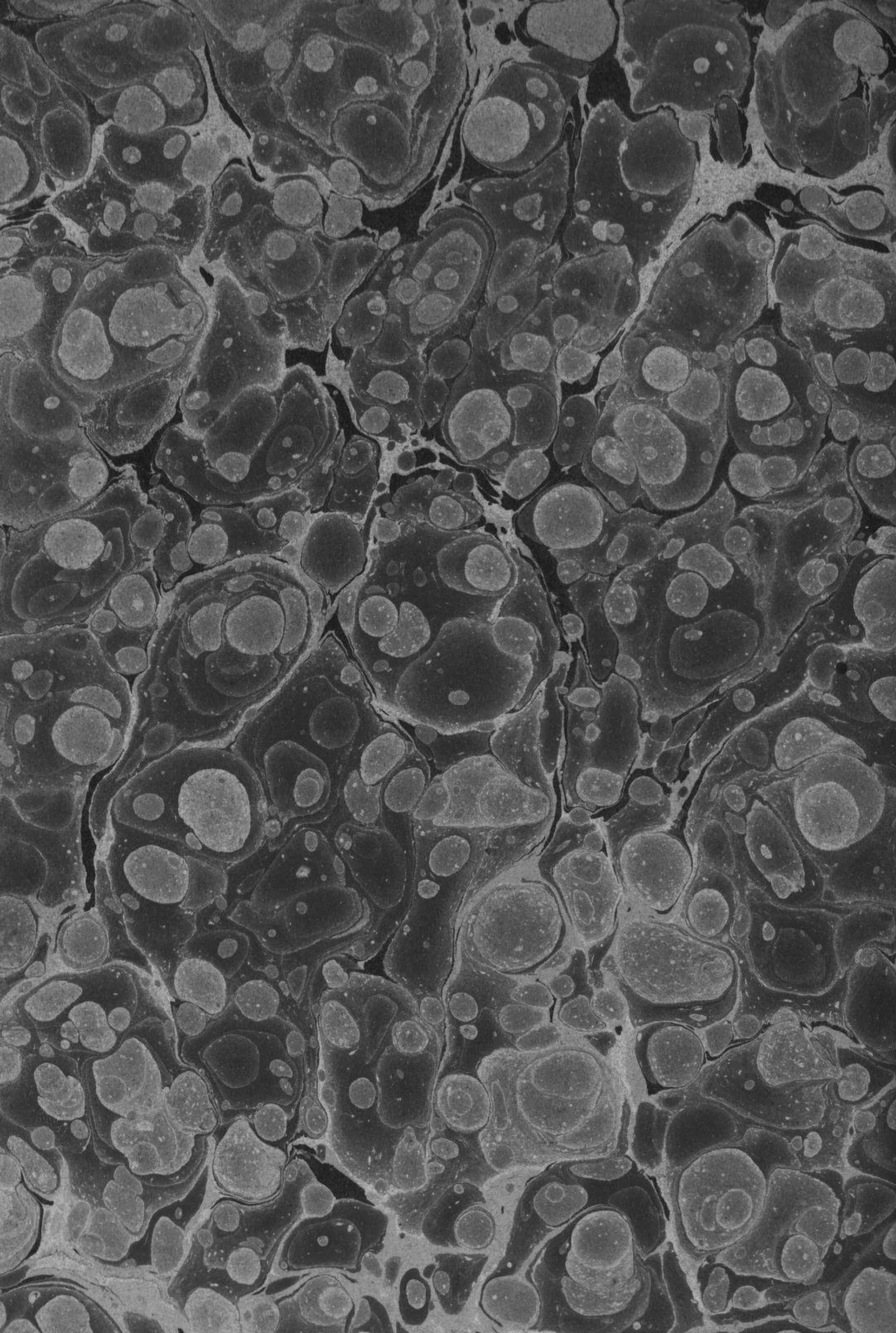
Lo que llebo expuesto, Señor, es un hecho ni
demostración; y el testimonio de la verdad, me ha-
ce llegar á V.S. con todo el valor que inspira ella
misma. A V.S. toca el esforzarla y extenderla
para que todos entren en los mismos sentimientos;
en cuyo caso, bien podríamos fixar la epoca de

nuestros labradores, y de todo el país desde
el momento en que los unos olvidasen la
siega, y los otros no preparasen su propia
desgracia y la de sus hijos con matrimonios
que arruinan sus hogares.

NOTA.

Los muchos mercados y asistencia a estos,
es la ruina de ciertas familias de labradores;
pero como es un daño particular, se omitió de
intento. Solo es reparable, que habiéndose su-
primido varios días festivos, no se haya hecho
lo mismo con los de mercado. Bien puede
asegurarse no estar en peor constitución los
partidos en que se celebran á los quince
días solamente.



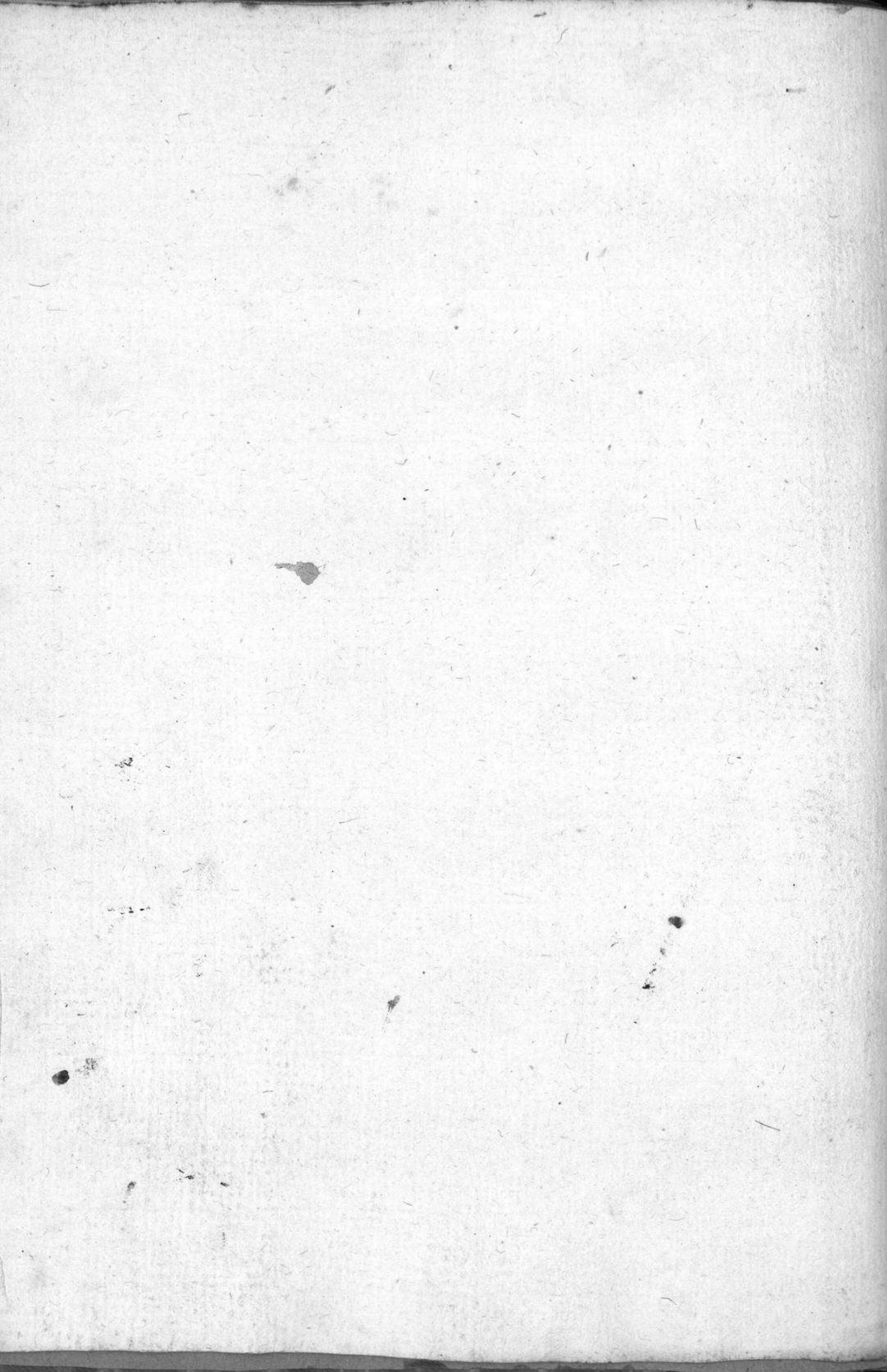


Alonso Arago

Nuevas Ordenanzas de montos

— Madrid —

Informe de la Sociedad Económica de Madrid para la
formación de una nueva
ordenanza de Montes, dispuesto
por J. Alonso Arango. 1800



La Real Sociedad Económica de Madrid
correspondiendo á la honrosa confianza
que debe á la Pl^a. piedad de S.M. con-
tenida en la Real Ordⁿ comunicada
por el Ministerio ^{d. Marina}, en que S.M. manda
que este Cuerpo Patriótico contribuya
con sus luces á la formación de una
ordenanza gen^{al} de Montes, y plantíos
en cargo á una Junta, manifes-
tare sus ideas, y observaciones con la
claridad, y precision que ainstantra:

La propagacion de los arbolados
comenzó al largo de la naturaleza han-
ta el año de 1768, en que se publicó
la ordenanza gen^{al} de Montes, pero desde
aquella época en que el Arte tomó po-
sto cuenta los plantíos, ha sido visible
y lamentable la decadencia: hasta en-
tender los arboles que nacían de la se-
milla sembrada por los Montes, des-
pues de haber llegado á su per-

Mas

festa madurez: los que ~~entra~~, portavan
las aves, los vientos, y las inundacion.
a las fiestas cultibad., y tal qual q.
los propietarios, y la policia traxplan-
taba para adorno, y atuigo de lo edi-
ficios, y paseos; Eran los unicos que
se cuiaban, y encian, y eran suficien-
tes para satisfacer todas las necesi-
dades publicas, y privadas. El Labra-
do que veio nacer ^{entre lind. y de} en su heredad,
en parajes que no le incomodaban
varios arbolitos que no habia sembra-
do, los cuidaba, y dirigia con empero,
aprovechaba sus coquitos, y usaba
de la madera para sus aperios, y di-
ficios rurales, q tal vez tenia bastante
para vender en las poblaciones, y
a los que acopiaban para los ^{2.}
Paseos. La ordenanza contó entre
razamente estos progresos. Mando que
cada vecino plantase tres arboles en un
lugar comun; asi lo hicieron por
muchos años, arrancando los suyos,
y los agenos p. a llenar a un parage
en que abandonados, permanecian, los
asturitas se dieron vuelta

prisa: contado lo que, mediados del año,
pasea tener mayor canancia, y dentro
dos fatalidades se siguió acabarse los
antiguos, y estirparse, los que debían
reemplazados. El costo viene a que se
pagaban los que contaban los arrendados
de minimis o la cuota de fomento por
áboles. Una peseta daban por un ro-
ble de cattano, ó nogal cuunque talice
300, ó mas x.º: el propietario gemía
en silencio, porque sabía que el robo
iva autorizado, como si la piedad de
S. M. pudiere consentir semejantes estor-
siones; pero ellos obraban en nombre
del Rey, y todo el Mundo los dejaba
obrar, al cabo de m.º a.º; y por esta
va el daño hecho, cosa muy difícil
y lare el remedio si abrieran los ojos,
pero aun hay bastantes obstáculos
que impiden los progresos que se
apetecen, y necesitan: La Sociedad to-
cice ^{Hasta ordenanza ó reglamento} sumamente que ~~intima~~ grave,
y urgentísima fuerza preservar re-
glos para dirigir los intereses peibados
y que atienda los indios las facultades
de más de lo que es imposible como les

parella en que el año pasado hiziese
daños considerables queriendo remediarlo.
El hombre de Vizcaya en sus opiniones
siempre que se vea presa de aseguir
una senda, quiere que le ~~impida~~ como
buena, y que el experimentado no sea-
lo. Toda regla general conoce en
materias que no sean comunes, y como la
~~Cria y aprovechamiento~~
~~de los arbolados es tan diferente~~
en las ~~varias Prov.~~ del Reyno, no pue-
de convenir a todas una misma ordenan-
za. Y por lo mismo al no sciamos
someter una para cada Prov., y á lo
menos no comprender bajo de una, mas
que aquella que fueren semejantes
en el temperamento, facilidad, y
sazon de crecimiento. Una para Asturias, Ga-
licia, y Vizcaya, otra para Andalucia
Valencia, y Cataluna, otra para
Aragon, y Navarra, y otra para las
tierras interiores de la peninsula.

Estas ordenanzas se pudieran
reducir a dar una instrucion a sus ha-
bitantes sié el modo que deben obser-
var en sembrar, y plantar en
el cultivo, Gobierno, resguardos

~~propagacion y conservacion de
los arboles~~

a concordar con premios y honores a
los que mas sobresaliesen en este ramo
de industria; a exponer á la Union
con energía el alzado latimoso & los
Montes: la escasez de Madera la necesidad
de tenerlas para conservar su existen-
cia politica, para mantener el decoro
de la Corona y para erigir la Academia
del Comercio: a llamar la atención de
los Sabios, para que en este punto
instauyan al pueblo sus Vida-
dernos intereses: a recomendar a las cla-
ses mas distinguidas del Estado,
lo importante que seria su ejemplo;
a establecer las penas con que deben
ser castigados los mofosos y los prestatu-
dores.

Vivida conviene coartar las
facultades de los propietarios, el uso
libre de sus arboles es el medio mas
seguro de que abandonen al Estado le
un poco mucho que los habitantes
se alimenten, trabajen, y se alojen,
y que no lo puedan hacer sin pena
instrumentos, y Casas, por mas leyes
prohibitivas que se amontonen pa
privarlos del uso de sus maderas

~~Para otros y otros fines particulares~~
para que las ordenanzas, instrucciones
y particulares se formasen con la exa-
citud, é individualidad que corres-
ponde, para que produzcan los efec-
tos deseados convendrá que S. M. se
sirviese mandar comunicar á la Corte
un habitante de cada Prov. a elegido
por las Sociedades Económicas entre los
señores que hubiesen los conocimientos
necesarios para dar todas las fases
que se le pidiesen, y para animar
a las Juntas en que se tratará
de la materia: De este modo podría
ser completa la obra, y se evitarían
los inconvenientes que resultan de
~~omisión~~ algunas particularidades,
que aunque parecen de poca consi-
deración, contribuyen mucho a evitar
adiciones que en suyo se autorizan
funden, y obscuran las ordenanzas
y a sus creadores. No propone la So-
ciedad este medio, porque temía la me-
nor desconfianza de la institución, celo,
talento de los Ministros encargados, &
S. M. de cuya importante y delicada

era, sino porque los naturales de cada
Pais, tienen la ventaja de la expe-
riencia, y conocen tod. las minuder-
cias aveces exenciales, que no pudieron
percibir los que no habitaron en el
Pais, y han estado desde su Abierto,
de dijados a observar los progresos, y
la decadencia de los Montes: y qd.
han visto por sus propios ojos el
aqui bien, y el mal, las enfermedad. y el
lepon-
tia, remedios. La necesidad sabio eludida
el qd. a pesar del rigor, y de la vigilancia
de los
y el aprovechamiento es qd. qd.
tiene tambien sus perjuicios inevita-
bles. Separar todo el mundo como debe
proceder para tener abollado; pero
separ al mismo tiempo qd. que nece-
site leña, puede po. Jardines que tiene
en ellos los instrumentos que necesita
para su labranza, o su oficio; que
ase le den otra la casa, o quiera
kinoz, qd. nuedo los montes te dan
la madera qd. les falte, lo tienen
para uno, y otro qd. mendicaz.

o que parar una licencia que se le
comete con repugnancia, despues de
mil reconocimientos, informes y Dece-
tores que atestan las operacion^s, y le
cuentan aves mas que vale la madera.
lo es indispensable, ~~que~~ no puedo menos
de ser un objeto doloroso el ver un in-
feliz a quien se le rompe una rica
del techo de su miserable choate
que andar lo, o 12, leguas para ir
a la residencia del Ministro de Montes
a solicitar la lic^a para cortar un
arbol que te es preciso, para poner
a cubierto su numerosa familia.
cuantos rairos, no se le clacionaran
en el viaje. quanto pierde de nave-
gacion en este tiempo. quanto no
se demoraran sus muebles expues-
tas a las llubias. tiene arboles propi-
os, la necesidad es urgente, pero no
puede usar de ellos: la ordenanza
lo prohibe, y si la quebranta, lle-
van n^o el infeliz, Jueces, Escribanos,
multas, y costas que le arrinconan
para siempre.

Una sola proposicion contempla la So-
ciedad que pueda ser util, y es la de q.
no se puedan cortar arboles para
extraher a Países extranjeros: esta ma-
deta sería perdida para el Estado; pero
todo lo que se emplee dentro de la Prov.
ya sea en la construcción naval, ya
sea en la civil no puede menos de
resultar en beneficio Público: Así S. M.
no le pueden faltar maderas pa-
ra la Armada, en 80, años no se con-
sumen los montes ^{nominados} del Principado
de Asturias, en las montañas de
Santander hay para muchos años,
y en Galicia no faltan: es cierto q.
habrá que franquear Caminos para
acercarse a la costa; pero todo este
gasto se reduce a que cada codo mu-
te seis, o siete r. mas: y lo que lle-
emprece en estos trabajos redonda en
beneficio de sus Vasallos, que de este
modo podrían pagar mejor su conser-
vacion: aumentar los consumos, y la
población, mientras los Montes sal-

tos se desquellan, van los arboles y
dan en los que se abandonan ^{restando} ex-
cremento, y naciendo otros p. ^o llenos
los huecos que quedaron en estos
cinquenta, o mas años, se voltean
y multiplican en las cortas los ar-
bolad. supuesta la Sangre que
conviene, y asi alzando entre los
comunes, y los valles, sumas fab-
taria con que constituiria Paseos
de Guerra; pero si las cosas conti-
nuaran como hastaqui se acaba-
ra todo, y habras que retanir a la
Armada, ó a Gares Extintos, sien-
do de este modo premia la exi-
tencia de la Armada, y habiendo
que extraer sumas imensas
pasque ^{lo} podemos tener entre nos.
La Sociedad, Señor, repite que
la experienzia tiene averdizado
que no puede haber montes p.
medio de los plantios, ejecutados.

Hasta ahora, y la razon, y la natu-
ralera dicen, que si el Gobierno inter-
^{y en} que prudentemente, hayan de for-
marse arbolos artificiales, solo sem-
brandolos se conseguiran; pero como
nras lues son tan cortas, q nos halla-
mos en esta parte muy lejos de la pra-
ctica, quien sabe si por este ultimo
metodo seran asequibles. pueden encon-
trarse en la ejecucion mil estorbos
inevitables que antes no se percibian.
Se ofrecian obstantes acau desconocid.
que se presentaran en la ejecucion.
La desidia de los que mandan, la
ineglicencia de los que obedecen.
el poco celo de los primeros: las
pocas esperanzas: expectaciones de los
segundos, las siembra, y labores
ejecutad., sin q el interes las
anime, la indulgencia con los negligi-
entes, la impunidad con los omisos,
la connivencia con los delinqüentes:
la propension de qres los caud.

quieran partos: la opinion publica qd.
se trabaja para hacer podoroso su ases-
tia: alam deuido en conservacion
el Monte, impone obligatorios gastos. Y
y por ultimo la falta de instrucion,
q para ademas otras muchas muchas
causas imprevistas, todas pueden oca-
sionar la perdida de uno medio siglo
en trabajos inutiles, y perjudiciales.

Bien que remedio en caso de que
se quiera seguir el antiguo sistema
de qex imponen á los vasallos la
obligacion, formacion de los Montes,
sea en hora buena; pero no en co-
mum siendo en particular, era pre-
ciso animar a todos del espíritu mo-
numento, para que los plantios ge-
nerales prosperasen, lo que es de lo q
nadie lo cuida, nadie lo adicta, na-
die lo ama del minimo modo que los
hijos del unico mundo á cuya genera-
cion han concurido muchos padres, pos-
tien, para evitar este enrollo haga-
mos familias particulares de arbo-

les. Cada vecino que tenga tierra
propia, o arrendada, que en ello
los arboles que se le señalen, y de
la especie que se le indique con pro-
porción al terreno, y con respecto
a su calidad: no se le perturbe
en la propiedad, y posesión de
los efectos de su trabajo, y de su
industria, permitásele el uso de
los arboles con calidad de resplaza-
do para sus propias necesidades. ¡pe-
ro no pueda fijarlas vendértolas a
otro sin acuerdo en la pena de
apalazamiento: y solo su M. podrá com-
prarlo quando los necesite, y pagar
dolos por su justo precio, y dando
al propietario la preferencia para
las ganancias de todo asentido.

Me persuadido que se entiendo
la emulación, el honor, el interés, y
la necesidad influian poderosamente
sobre los Espanoles. Nadie de fiera de
no tener arboles, porque careceria
de madera no pudiendo venderse la

ninguno a lo menos de la que tenga
de dotación, nadie deseará dciciar
mas de los que se le servalen, y
en pocos años se verá todo podrido
de arbolad. : al que no tenga tierra
propria, ni amendaña se le puede
señalar una prédica de las comu-
nes con este destino.

Lo propuesto es de menor trabafo
mas sencilla, mas natural, y de
coniguiente tendrá mas favorables
resultas: que quiera otro método
que se adopte. No obstante todas
estas otras ideas le devaneecan,
siempre que el que haya de cui-
dar y velar el cumplimiento de er-
tas obligacion. no sea inteligente
en la materia sin otra ocupacion
ó destino. Los Ministros de las Pro-
vincias de Minas ó otayo cargo comi-
zasta ahora este ramo, por su
precisa residencia en pueblo deter-
minado, por sus muchas atencí.

a otros objetos importantes, y la
falta de instrucción y de práctica
en la parte física de los montes,
y por la mudanza de unas p'or.
a otras, no era posible que pudie-
sen contado su celo y actividad
desempeñaran exactam.^{te} este encargo
que requiere continuas instrucción
y muchos conocimientos para dár
a cada Juzdiz. las reglas mas apro-
piadas a la situación de sus tierras.

Se notaría el inconveniente que
var el cargo con nuevos empleados.
No seria difícil hallar medio p.^{ra}
subvenir a estos efectos, sin p'or.
de la Real Hacienda: en cada
concejo, Coto, o Jiribida. se podría
dar este encargo a un vecino dis-
tinguido, que se dedicase quilitoso
a desempeñarlo sin interes, y sola-
mente con apetito de que al cabo
de h. años de serv.^o se le premiasen
con algun grado Militar, con una

merced de Hito, un título de quinto
o una gracia de las muchas que
S.M. puede dispensar a sus más
fieles servidores, y de este modo solo
habría que pagar ^{en cada Banda} un impuesto
que cada tres años reconociere
los términos de su fundición pa-
asegurarse del cumplimiento de las
obligaciones respectivas, y que se
resultas dieren parte a la superiori-
dad de los progresos y progresos
de los subproductores de mas pronto
para las gracias que S.M. rabi-
rá a bien concederles. Una villa
sueldo que podría ser de 1000 r.s.
figo bastaría ser de 100 r.s. en los
dos años de inicio, y de 200 r.s. en el
de la vinya. Se podrían aplicar
las multas que se exigenen a los
morosos, y negligentes: y el resto
para los propios tributos de los
pueblos segun lo mayor, o menor
producción, con encargo a las Juntas.

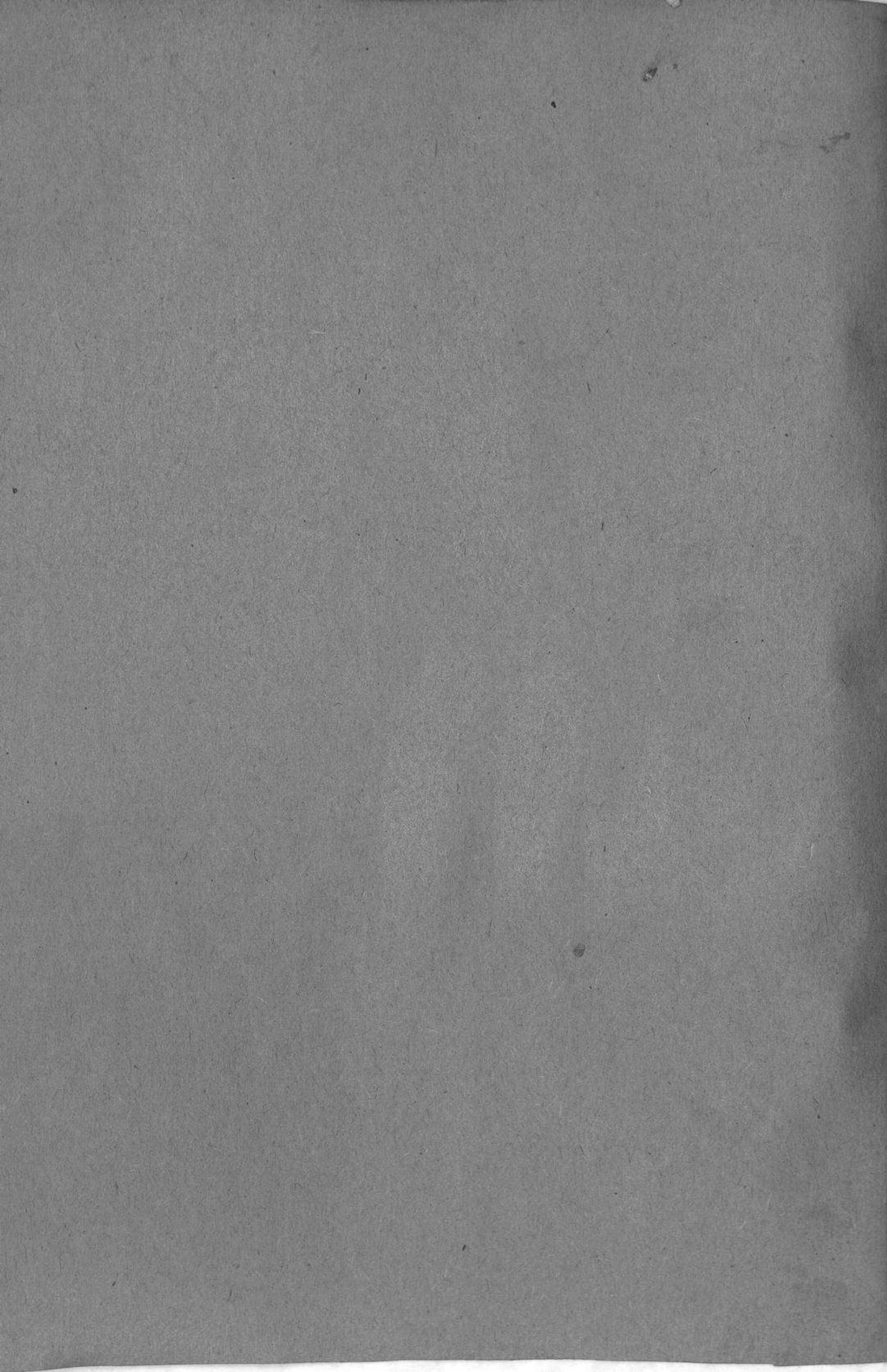
de rengosto y jalgado. Se gana
vienen serias caras visibles re-
partidas entre tantos, aunque fuese
por el todo, en cuyo caso las mul-
tas se deberian aplicar a confe-
rir algunos premios a los mas sa-
lientes, publicando sus nombres
con elogio en los papeles publi-
cos.

La Sociedad por ultimo, Sr,
cree que se conseguiran mas
ventajas por la vía de la per-
suasion, que por la de las pe-
nas los Camaradas pudieran tomar
a su cargo, instaurando animar
a sus feligreses al cumplimiento
de las soberanas intenciones. Yo lo ha-
rian sin duda, si el Gobierno por
medio de sus parlados les recomenda-
ra tan útil, y laudable ejercicio.
El Labrador oye a su Barroco co-
mo un Oráculo, veo en sus opini-
ones y prevee sus propósitos como
no le veiste mucho trabajo, ni

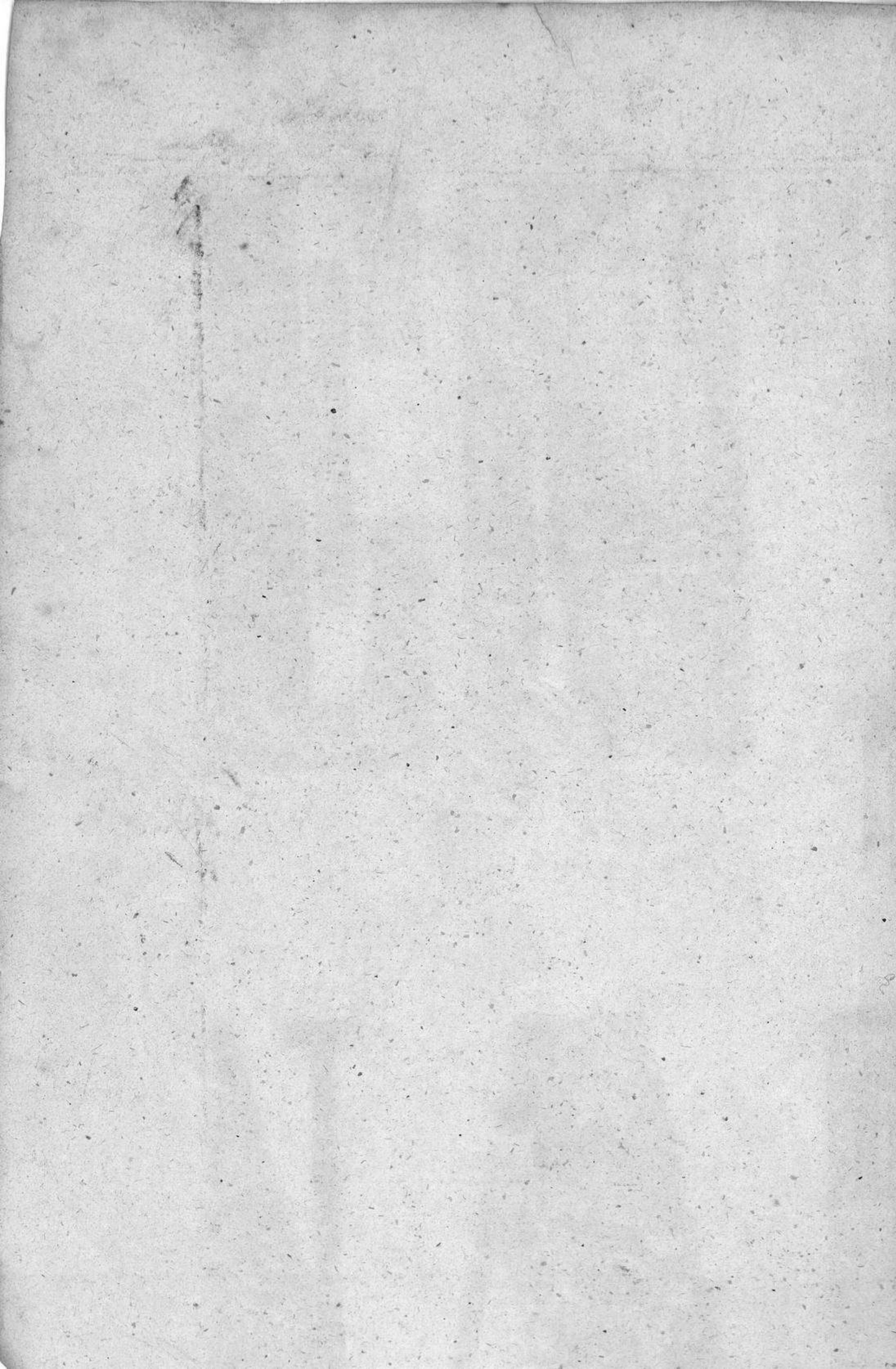
dinero, y se responde cuando un gallo
padreña algunas parraciones. Un
hijo prudente, capaz, y laborioso
hace una Carrera felicísima, y la
experiencia lo acredita, y la
razón lo da. En la que pue-
sos a los Caminos que además de la
severidad del evangelio que produce
la eterna felicidad, dejan entre
sus objetos las ideas, que les facilita-
tán la comodidad y la armonía.

La Sociedad ha dado ya antes
de ahora pruebas manifiestas de
sus ideas, y sus frutos serán este año-
to: así en los premios que ha ope-
rido a los que tratasen la materia
con elocuencia, como en las exposiciones
de su modo de pensar en el informe
de Ley que grande y nada desca-
rado más amistad que contribuir
como lo hará en todo lo posible
a que se reifiquen las mejores
apetencias y necesidades al bien

comun, a la prosperidad de la
Corona, y a la Felicidad del nro
Monarca. Atiles y Mayo 15, de
1800 = Alonso Arango =



Alonso Arango
Sierra
Silva - 1988



Silva Encomiastica

Que en la Junta Gral. celebrada p. la
Real Socied. & Económica de Asturias
el dia cuatro de Noviembre año de 1788,

Dijo

Drº Alonso Asaneo y Sierra Capitan
de Infant.º, y de Caballer.º del Regim^{to}
Provincial de Ovied

Canto Roma los triunfos militares
De Camilos Auquitos y cornelios,
Etemozó los hechos singularces
de sus ciuicos, seebolas y Lelios:
Atenas, a pesar del estracismo
Ensabig el heroismo
Con elegante fumebre lamento
el Espartano aliento
Celebri los festejos de la Espada:
Fuentes glorias de la Edad pasada
Mas aunque son celebradas y de tantos seguidos
Mas tanto mas el cultivo de la Sierra

nos debe interesar, que no la Quema
que aniquila; y distuye los mortales? ^{S?}
Sus horrores funestos, y fatales,
Elocuēn solo Griegos, y Romanos;
que los ilustres Soños Asturianos
en sus continuas utiles Parejas
Jamás se apartarán de las ideas
que su amable Monarca les inspira;
~~ni en~~ tan dulces cadencias de la lira,
que en días tan olvidados
aclama con acentos amoniosos
el nombre repetible ~~de su Rey~~

de su Rey admirable

Véronora otra cosa
que la que es agradable, y provechosa
Y porque hoy se repitan los aplausos,
tan debidos con súntas semefantes,
permítid que corone los instantes,
en que huiéis publicar el dulce fruto,
que produce tan útil instituto
Con un elogio, no proporcionado
al continuo cuidad

al trabaſ, al anhelo y vigilancia;
que a la tuya decrepita ignorancia
oponeis desterrando los abusos:

pues p'a tanto empeño
en que se meclaz el Soberano Duero,
que su influjo beneficio reparte,
me falta ingenio, y no conozco el arte.

Pero siendo tan fertil, tan ameno
el campo que este dia
se presenta a mi devil fantasía,
su copia, su abundancia
Suplirá la elevancia,
de que carece el demasado aliento
con que aplico la mano al instrumento.

Divinas Musas, que en Supremo Solio
presididas de Apolo soberano
Dende visto elevado capitulo
el Espíritu humano
tenidais de científica influencia,
entidadadme, dende luego
un rayo activo del Sagrad fuego
y haer que participe

Del caudil apacible de Acapípe

No suenan en mi voz estruendos de Marte
haranas, y trofeos belicoso
con que supiste ó Carlos coronarte
pues otros cantaron estos gloriosos
procesos de sus rapidas conquistas
que yo elijo, la par las salvas Leyes
como el mas bello elocio de los Reyes

La noble Acricultura

que con facil somento,
al hombre le procura
su mejor alimento

y mas bien digna,
de experienicias oviada,
cuyas agradecida

la abundancia ignorada

de aquellas q. en su vida

Solo al tabar, y al afan suectos
no alcanzaban sus utiles secretos
el docil aldeano

ademas q. los fiutos de su mano

encuentra el premio, con que asi aprobada

Duplicada cosecha,
que en tiempos reciosos
Difunta con sus hijos
cuyas almas demudas de pasión
preparan con sencillas instrucciones
a abandonar sin dudas, ni cuidados
la senda que siguieron sus padres
Y el artista colmado de experiencia
empieza a trazar con mas anhelo
sin que tenga recelo
de verse despreciado y humillado:
ya esculto, en todas partes
el dulce mero de las nobles artes,
cada uno aspirando mesofada,
con ambición lisonjada;
aun mas, que al interés a la alta gloria,
de que aquí se celebre su memoria.
Solo espíritus necios, y vulgares
desprecian los telares,
y el lomo que prepara sus labores;
los útiles felices imbutor,
con justa proporción a su talento

encuentran proteccion, hallan somento:
La industria se propaga con riviera,
y el comercio ya cuspiera
a introducir ideas ventajosas,
hasta en aquellas almas desidiosas
que con tediio miraban su ejercicio:
Y a impulsos del afan, y del negocio
luye corriendo; y apunta el ocio.

Las plumas delicadas
en manos aun apenas bien formadas,
dirigidas p^r otras mas atentas
tiran ruedas que embidian las impront.
Y el tapiz delicado
forma lineas sutiles,
que prometen pinceles, y brochas,
que harán su ingenio, y fama permanente,
logrando así que raye en la pincelada
antes la emulacion, que la malicia
El pescador ansioso
consagra su reposo,
haciendo de manera
que en su pobre pesquera
se hallen recueros ante ignorados,

y al paso que los vé multiplicados
el político mero y penoso,
no mira muy distante,
la época dichosa,
en que con esta industria ventosa,
conoce el extranjero,
que el gran Carlos terceró
burlando su operaria,
supo dar aquilibré a la balanza
Cantad, cantad Heredades de los Maíz,
con la mas agradable melodía,
al compás del afán y la posada
con que en rías, orillas
numerosas cuadillas,
De entrecados pines
sebran acompañan rías. Cancion,
con el eco sencillo
de la trucha, del aruela, y del marillo,
convocad la sirena, y hítones
para admirar las nuevas poblacion,
que en tantas ristas, y desiertas playas
con fiestos nobles, y oceano hayas

forma el bravo robusto,
que ya pa~~ga~~^{ga} con custo,
Mata el rico abaricusto,
cuyo esteril contento
dices que consistia,
en encerrar el oro que podia
ansia fatal, que considero toda
un resto antiguo de barbarie coda.

Todos estos prodigios, y portentoz,
que Espana admira, ha visto, y se promete
todos seran eternos monumentos,
conque a pesar del tiempo, se respete
la memoria de Cartas; las edades
deberan a las rejas sociedades,
que protege, y ampara;
la otra, que en sus funtas se prepara
a nra. descendencia,
cuando ya desterrada la influencia
del error cortesiano,
conque el Noble indolente, y desidioso,
atento solo al lustre conque brilla
cice, que mancha, que ensucia, q. amanilla
su estiye generosa.

por ser util al mundo en qualq. cosa.
Miserables, y utilles mortales,
a quien causan los bieunes tantes males,
por algunos momentos
Ymir vro. poder; vros. talentos,
para hacer cuanto antes
mas felices a vros. semefantes;
Y no como las fieras
feroces, y groseras,
en obscuras esquividas
Disipeis vras. vidas;
la Sociedad o llama,
el Monarca o aliena,
y la patria amorosa os representa
los primeros ensayos los siguientes progresos
de algunos, ya no tantos,
que fijos animosos,
constantes, generosos,
apesar de latidos imprudentes
siguen su rumbo con sereno paso
sin hacer de ellos ni aun siquiera Calo.

Exemplares tenis en las historias
De consules, y otros,
Ediles dictadores
que colmados de glorias

cargados de lares
embuellos en las picas des-
de sus propios ganados,
vivian ocupados,
empleando sus manos victoriosas,
en la escoba que el grano facilita:
no es tanto lo que aquí se solicita,
instruyendo animando,
dirigiendo esforzando,
en Sociedad unidos
algunas vies, y otras reparando
llenaís las soberanas intenciones.
há si fueran capaces mis razones,
en espacio tan breve
adisipar la niebla,
que en vos. coronas
encuentra los mas claros descubrimientos,
de ver perdidos los mejores años.

En las obscuras sembradas del olvido
quedaría sepultado
el que en el ocio feo, sumergido
ha tenido su espíritu apagado

del Socio aciba la constante gloria
famas se borrara de la memoria;
cuando nros. espíritus eternos
esten gozando los cliseos Campos
llenos de perfección, y de dulzura,
Si la paz para siempre se asegura;
los padres á sus hijos
con discursos, que nuncas son prolixos,
en las noches del Ambierno inquietas
les dirán estar, y otras muchas cosas.

Hijos queridos y la ciudad dorada
vais á ver en Asturias renovada
Sin que nuncas los opimos tributos,
que la tierra os ofiere en tantos frutos,
se os aueque rodeados
de amarguras injusticias y cuidados
que aumentaba el dano, y la manía,
como allá en otros tiempos sucedía:
cuantas preocupaciones
desterraron las sabias precauciones
de aquello que en unión siempre agradable,
para hauernos felices quanto es dable,

Con mano franca de comun consiento
premiaban el tránsito, y el acento,²

(as). este libro (as) que veis entre mis manos
procurareis copiar en la memoria
Las memorias de tal, está la Historia
sociedad³ de la felicidad, y la abundancia;

y si tra. ignorancia;

Sus preceptos divinos

despreciase, os reputo p. indios

de humana sociedad, estas lección^r
repitireis á trás sucesion^s.

Gratuarais con respeto eternante,
todos estos Señores

Fueron nros primeros directores:

mas o! si los hubierais alcanzad,
como vierais en ellos relatado

con mas claros indicios

el patriótico amor que en sus patrios
los ingenuos de Roma celebraron,
nunca en su digna empresa desmayaron
hasta el ultimo aliento.

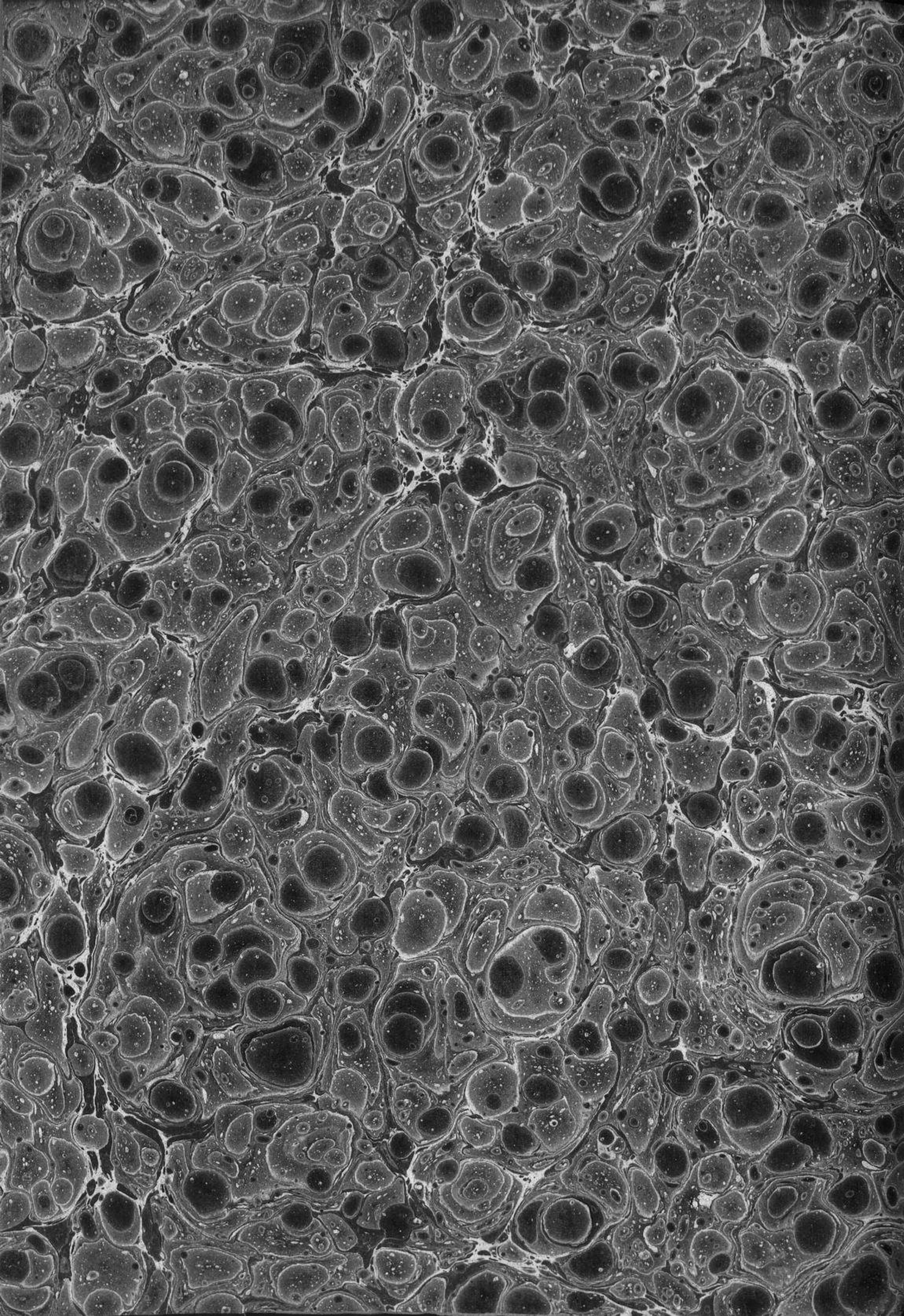
Há. estos, y otros tales

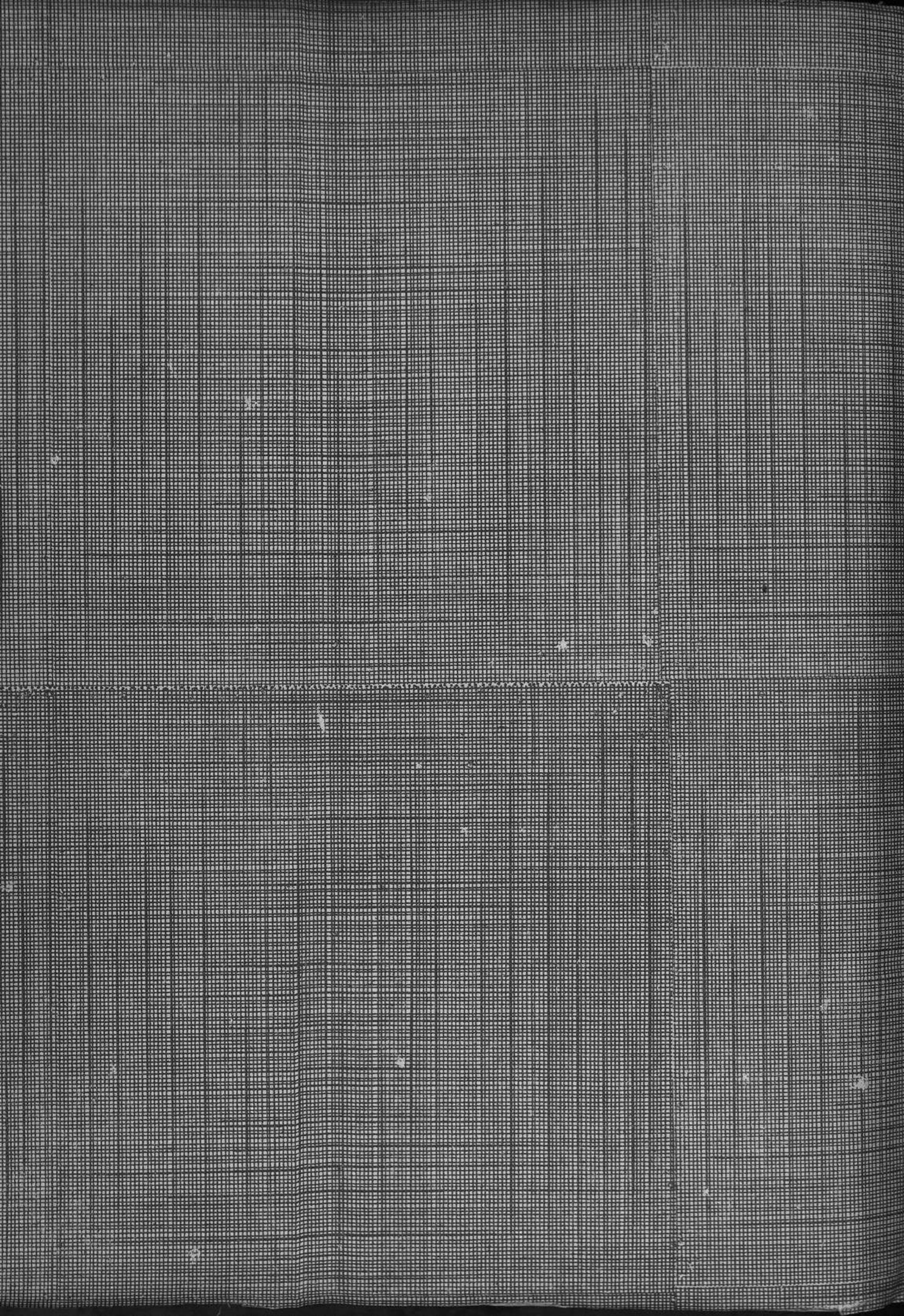
que fortuna si fueran inmortales!

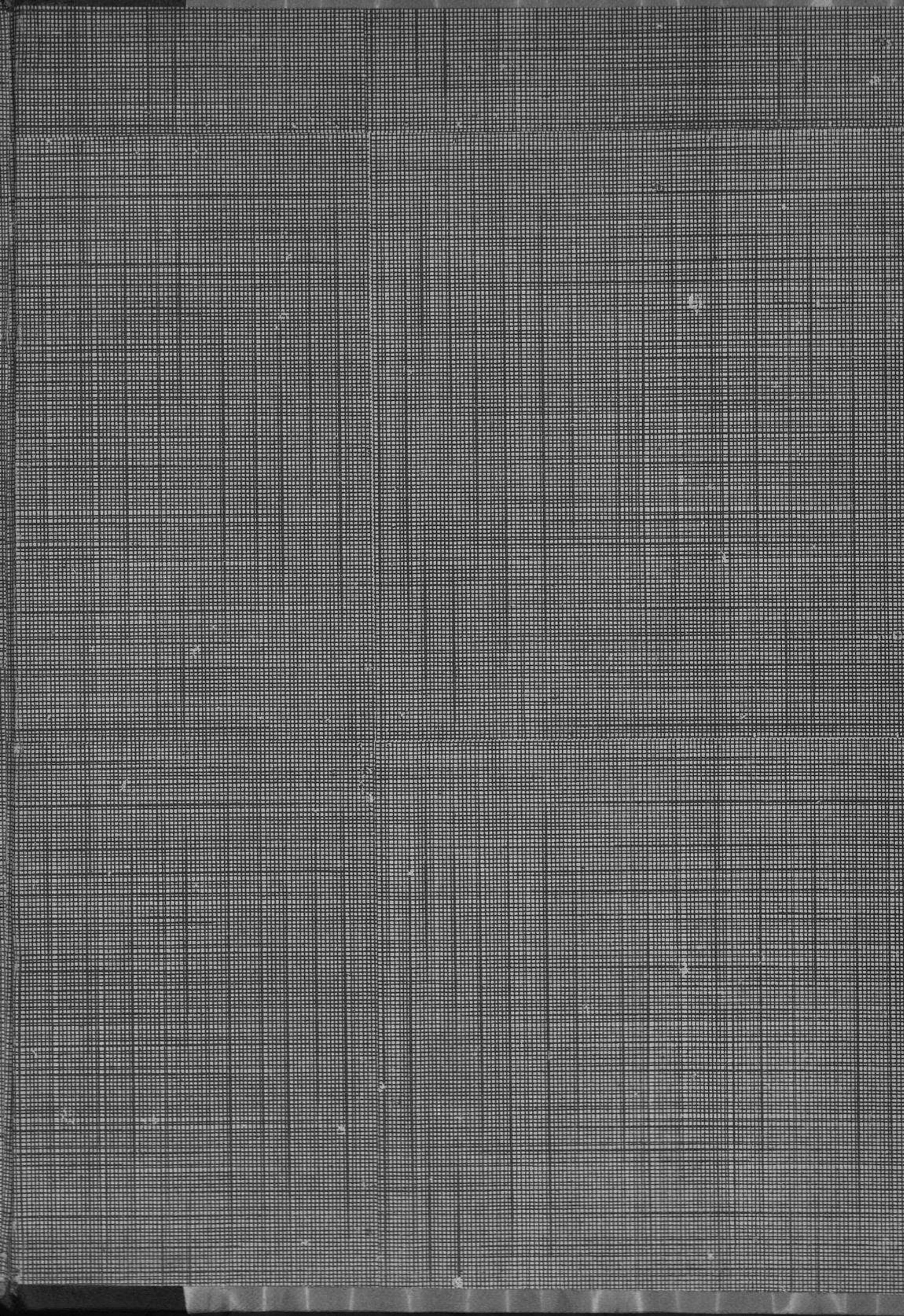
y aquí con un lamento
merclad de suspiros, y sollozos,
que acaso intenta reprimir en vano,
pondrá fin a su platica un anciano
ya que tambien suspensa clamorosa
de mi pequeño canto
que a mi Rey, y a mi patria sacrificio:
no cuelgo el instante, le dedico

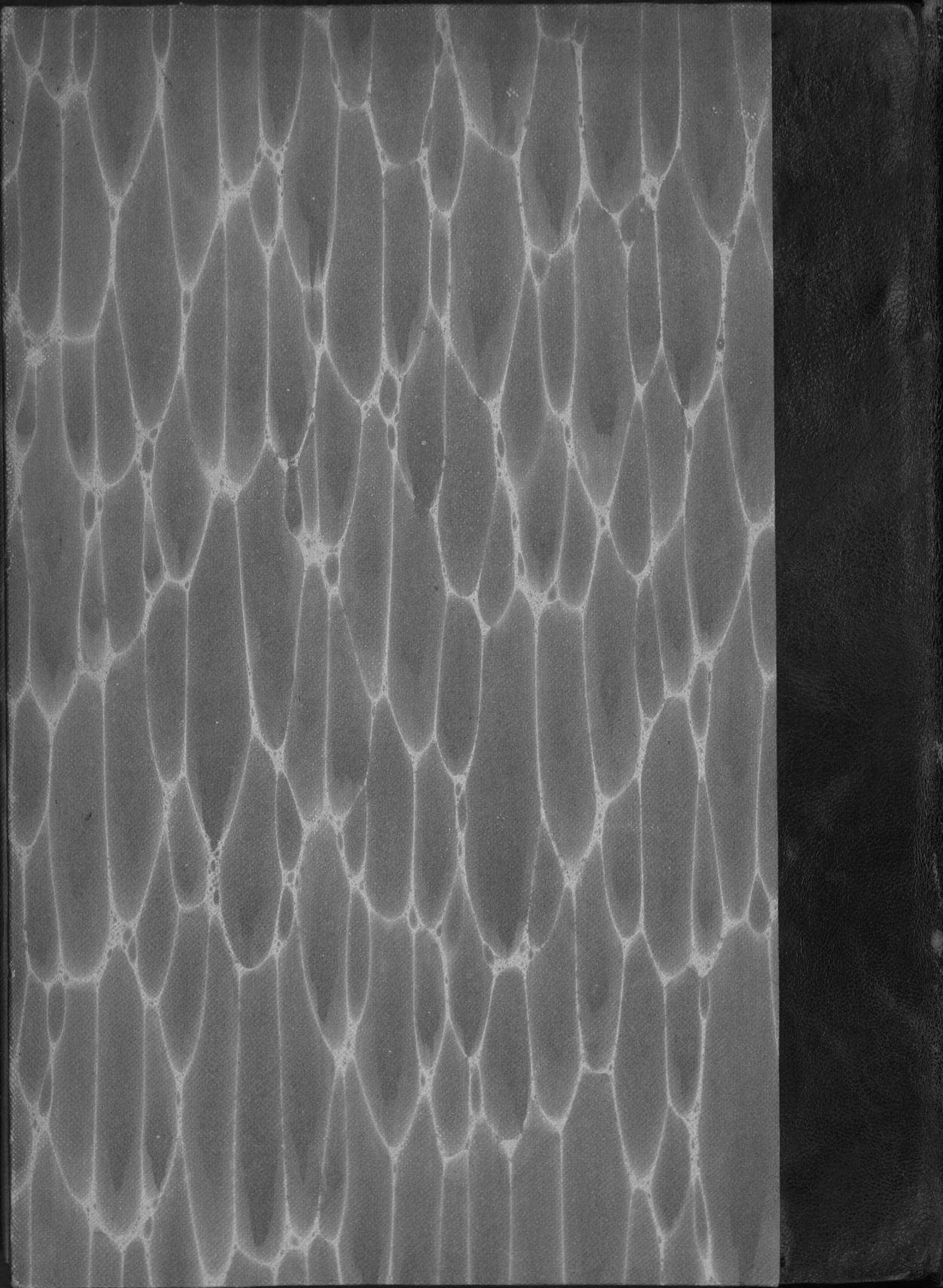
16) a sus aras Ilustre Corifeo (6)

el Dícor para que en otras manos colocado,
y pre-
sidte se resuene aquí otra vez mejor templado =
Alonso Arango =









MONTES
DE
SILVA

M.S.